

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cieza

4476 Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024.

En la Secretaría General de esta Entidad Local, y conforme dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesta al público, a efectos de reclamaciones, reparos u observaciones, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, dictaminada desfavorablemente por la Comisión Especial de cuentas de fecha 22 de septiembre de 2025.

a) Plazo de exposición: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Órgano ante el que se reclama: Comisión Especial de Cuentas.

En Cieza, a 22 de septiembre de 2025.—El Alcalde, Tomás Antonio Rubio Carrillo.